

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA CONSTRUCTORA HMH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Portoviejo en la calle Rocafuerte y Córdova hoy 15 de Marzo del 2018 a las 10h00 se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCTORA HMH CIA.LTDA.

Dirige esta sesión el Presidente de la Compañía Ing. Luis Gonzalo Andrade Cedeno, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc de la misma la Sra. Carolina Vera Vélez.- En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, la señora Secretaria procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

<b>No</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>CONCURREN CIA</b>
1	1307566529	ANDRADE CEDEÑO LUIS GONZALO	\$100.00	N
2	1307186419	MOREIRA HIDROVO HECTOR AQUILES	\$600.00	N
3	1310088982	VERA VELEZ LIGIA CAROLINA	\$100.00	N
		<b>TOTAL</b>	<b>\$800.00</b>	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatuario pertinente, el Sr. Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA HMH CIA.LTDA., solicita que por Secretaria se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma.

La Señora Secretaria da lectura al respectivo Orden del Día:

Conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

El Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2017 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que el Presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Sr. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2017 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente. El Sr. Gerente General pone en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017 y procede a dar lectura de su informe y manifiesta que no se encontraron observación alguna, y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte del Señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios aprueban los puntos antes mencionados, así como la documentación e información a que ha sido previamente analizada.

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía CONSTRUCTORA HMH CIA.LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período.

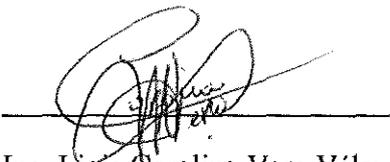
No habiendo otro punto más que tratar siendo las 16H30 se da por concluida la Junta General de accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA HMH CIA.LTDA.

Firman al pie del presente,



Ing. Héctor Moreira Hidrovo.

**GERENTE GENERAL**



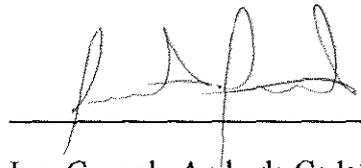
Ing. Ligia Carolina Vera Vélez

**SOCIO**



Ing. Carolina Vera Vélez.

**SECRETARIO AD-HOC**



Ing. Gonzalo Andrade Cedeño

**SOCIO**

CERTIFICO QUE EL TEXTO DE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HMH CIA.LTDA., QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE ESTA COMPAÑÍA, A LOS CUALES ME REMITO EN CASO NECESARIO, Manta, Marzo 30 del 2018.



---

**Ing. Carolina Vera Vélez.**

Secretario Ad-hoc de la Junta